

# LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN.

calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.  
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id., 18.— Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.  
— No se devuelven los escritos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, n.º 1.º.— En las Calzadas de partido se autoriza a los ciudadanos P. residentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

R. GIRON SEVERINI,

Isla de la Rúa 1.º

## A LA IBERIA.

Hay quienes se cuidan solo de lo pasado y olvidan lo presente y lo porvenir, como hay tambien quien mira mas por lo que ha de suceder, que por lo que sucede y ha sucedido. Pero no vamos a conjugar verbos, la cuestion es seria y no debemos perder tiempo andando por las ramas.

Nosotros queremos hechar una mirada hacia adelante, pero sin prescindir por completo del pasado y del presente.

La revolucion ha hecho crisis, dicen algunos diarios y entre ellos *La Iberia*. Los obstáculos con que hasta aqui ha tenido que luchar estan vencidos. Fuera nos han reconocido las potencias, y han manifestado simpatias con la marcha que seguimos.

Dentro nada hay que temer, porque el carlismo está dando las boqueadas, y la restauracion no puede soñar siquiera con levantar la cabeza.

Los republicanos han contrariado algo la situacion, pero la demagogia ha muerto y nada hay que temer. En fin, según *La Iberia*, nadamos en una balsa de aceite y todo se presenta de color de caramelo.

Pues bien, nosotros lejos de pensar como el respetable colega, creemos, por el contrario, que falta lo mejor de la funcion, y que de dia en dia han de surgir nuevas dificultades y nuevas complicaciones, que nos han de poner en mayores apuros.

Por de pronto, no estamos conformes en que de fuera nada haya que temer, porque si bien creemos que Francia no tendrá la osadía de acceder a una intervencion en favor de los carlistas ó de los isabelinos, desconfiamos, que por lo menos, pondrá cuanto esté de su parte por dar vida a la contra-revolucion, como lo ha hecho hasta aqui.

Está no es posible ponerlo en duda, porque es demasiado público que la política imperialista no es la del aliado sincero, sino la del traidor que hallando franco el paso de la frontera penetró en nuestro hogar y trajo la guerra a nuestro suelo.

Es preciso desengañarse, Francia nunca ha sido amiga de España ni hoy lo es tampoco. Respetando los motivos especiales que *La Iberia* tenga para ser mas confiada que nosotros en este particular, no variamos de pensar en tanto que no los conozcamos.

Por otra parte, no es solamente Francia la que hoy trabaja en el exterior por la contra-revolucion, sino que la Capital del Orbe Católico hace tambien cuanto puede en su obsequio, sino de un modo directo, indirectamente al menos. Sabe que parte del clero español ha dejado su ministerio de paz y se ha convertido en soldado, y sin embargo calla cuando debía llamarlos al orden y mandar deponer las armas.

No son, por lo tanto, tan exactas las apreciaciones de *La Iberia* sobre la política extranjera. Veamos ahora lo que pasa en el interior, y aqui estamos mas distantes de convenir en que todo es liso y llano.

*La Iberia* dice que «el carlismo ha celebrado sus exequias». Convenido. Los carlistas, creemos que significan muy poco y que todos sus esfuerzos

por tumbar la situacion se estrellarán contra el espíritu liberal del pueblo.

*El borbónico*, añade, está muerto. Nosotros decimos mas. Creemos que no ha nacido, pero que sin embargo no por eso debe ser tan inocente é incauto el colega de Madrid que confie en que no ha de hacer sus tentativas.

Los partidarios de la restauracion conspiran, y no aseguraremos que se celen en seguida a la calle; pero lo que si afirmamos es de luego, es que darán el grito de rebeldia tarde ó temprano. Si otra cosa piensa *La Iberia* se equivoca.

No es tan clara la situacion. Todavía tiene muchos obstáculos que vencer la revolucion dentro y fuera de España.

Afirma tambien *La Iberia* que «la demagogia espira». Tal apollida el diar o monarquico a la causa republicana. Nosotros le suplicamos que rectifique la frase, por juzgarla nada digna de un periódico que se dice liberal.

Los republicanos, caro colega, no somos demagogos ni perdemos el tiempo en frivolas discusiones. El partido republicano, sepalo *La Iberia*, no ha servido nunca de obstáculo a la revolucion, sino que es el partido revolucionario por excelencia, que se consagra al desenvolvimiento de una idea y a sostener la única forma de gobierno que hay aceptable; y que será pronto, muy pronto la única que admitan los pueblos cultos.

Los que son demagogos é ilusos son los que creen que en la última mitad del siglo XIX es posible sostener la monarquía representativa, mezcla del absolutismo y de la mesocracia, cuando los vientos corren hacia el establecimiento de un gobierno democrático, puro, no solo en España, sino en todos los pueblos cultos. ¿Qué razon de ser tiene el sistema representativo en esta época? ¿Qué concilia? ¿A qué partidos satisface la Constitucion que lo establece? ¿Quiere contestar a esto *La Iberia*?

Pero sigamos examinando la verdadera situacion de la cosa pública. El partido republicano no es ni ser puede nunca obstáculo de la revolucion, porque es la revolucion misma. El mayor obstáculo de aquella son los partidos doctrinarios: son los monarquicos mismos.

Si desde luego hubieran aceptado los principios democráticos: si desde que se dió el grito de libertad en las aguas de Cádiz no hubieran entorpecido la marcha de la revolucion, hoy estaria ya consolidada la república, a la cual tendrían que adherirse despues de grandes desengaños.

Pero no lo hicieron asi y sueñan con imposibles. Quieren concluir la interinidad presente y para ello dicen *queremos un rey*. El país dice «no quiero aceptar una solucion a medias» porque despues es seguro que no se conseguirá nada bueno y volvemos a las mismas.

Presentan candidatos para el trono, y el país los rechaza sin que hasta la fecha se haya encontrado ni uno solo hacia el que se hayan manifestado simpatias. Se lleva esta cuestion al Consejo de ministros y dió por resultado el no entenderse y tener que decir «dejarlo para mejor ocasion», y esta es seguro que no llegar, nunca.

Cansados de trabajar por principios y principillos se ven preciados a em-

prender nuevo rumbo. Llamemos la atencion a un punto cualquiera, dijeron, y se alzó la potente voz del embajador don Salustiano Olózaga á favor del ex-principe Alfonso. Pero como estas cosas no pueden hacerse con reserva, un *picaro* periodista francés le dió la gana de decir «esto es una anagaza» y todo se descubrió.

Convencidos de que esto tampoco daba resultados, cambian de direccion y aparece en la Gaceta un artículo, en que se habla de que en pueblos muy libres y muy civilizados hay una marcada tendencia al federalismo con monarquía. Un progresista de gran peso se dice que es el autor. Pero todo el mundo pasa por alto esta llamada de atencion y tan poco da chispas.

Ya visto que no hay candidato alguno fuera de España que al público le agrade, se empieza a susurrar que se ha echado el ojo, en estos últimos dias, a un español de pura raza y que se halla entre nosotros. Tal vez sea este el que nos preparen y por eso lo tengan tan tapado y hayan jurado no darle a luz hasta el momento mismo de descorder el telon, donde aparezca ya hecho todo un rey de los españoles sin saberlo nadie, y salga a las tablas ya armado como salió Minerva de la cabeza de Júpiter.

Entonces solo faltará que al público le agrade, y como esto es menos fácil que lo contrario, posible es que haya una *de quitame allá ese rey*. Y aparecerán los carlistas por una parte con su Isabel, y los republicanos por otra pillando la República. Lo que sucederá en aquel dia no hay que decirlo, pero de seguro que no habrá esa paz octaviana de que nos habla *La Iberia*.

Demos por supuesto que en vez de esto se proponga a las Constituyentes la eleccion de candidato, como es mas probable. Pues entonces los progresistas no estarán todos conformes con los unionistas, con los demócratas, y con los absolutistas, ni estos entre si, ni mucho menos los republicanos que combatirán a cuantos se presenten. La *coaliccion verdad* se convertirá en *coaliccion mentira* y cada partido volverá a recohrar su autonomia, y resultará que no se elige rey ó se elige uno de partido que es lo mismo.

La situacion no es tan franca y tan acaramelada como la juzga *La Iberia*. Hay muchos obstáculos para que la revolucion llegue a su término y el mayor de todos ellos, como antes hemos dicho, es la guerra sin tregua que la están haciendo los partidarios de la monarquía representativa.

Los republicanos somos hoy los únicos sensatos, los únicos que no manifestamos impaciencia por nada, esperando que han de venir a confundirse en nuestras filas y a abrazar nuestra bandera que es la de la revolucion, los que sueñan con restaurar la monarquía representativa, tan luego como se convengan que sueñan un imposible, que es de esperar que no tarden mucho.

Un suelto y una composicion poética que insertamos en nuestro número del viernes, han dado motivo á que en ellos se vea por algunos injurias y aun calumnias al Sr. D. Alvaro Gil

Sanz, persona á la que si bien de principios opuestos á los nuestros, no podemos negar las altas condiciones de honradez que siempre le han distinguido.

Como adversarios políticos nos creemos en el derecho de censurar las opiniones políticas, y este derecho tenemos la seguridad de que no nos lo niega el Sr. Gil Sanz, pero al mismo tiempo sentimos que se nos haya supuesto por algunos adversarios poco nobles y decorosos que en nuestro periódico haya injustificados ataques personales. Declaramos, pues, espontáneamente que por mas que como republicanos no nos plazcan los principios del Sr. Gil Sanz, reconocemos que los sostiene con lealtad y convencimiento, y que somos los primeros en afirmarlo.

Creemos corresponder á lo que la dignidad de la prensa y la nuestra propia exigen, haciendo esta manifestacion, y esperamos que el Sr. Gil Sanz, al mismo tiempo que nos tenga por rivales adversarios políticos, nos considere en particular como personas que lo aprecian y que á nadie desean agraviar indebidamente.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores la llegada á esta del orador y publicista Sr. Rivera Delgado. Parece que familiarizado con la historia y la importancia de nuestra Universidad, viene á recibirse de abogado. Como prueba de la popularidad é importancia política del jóven orador que se halla entre nosotros, transcribimos algunos sueltos de los periódicos *El Diario Mercantil* y *Las Provincias*, que son los órganos mas autorizados del partido liberal de Valencia; de donde el Sr. Rivera salió para aquí el dia 24.

Dice *Las Provincias* del dia 19: «Anteanoche se llenó por completo el espacioso salon del Centro popular. El público republicano acudió en masa atraído por la fama que supo conquistarse en su primera peroracion el jóven orador Sr. Rivera Delgado. Este señor se presentó á las ocho y media acompañado del diputado Sr. Guerrero y otros prohombres del partido, y pronunció otro discurso muy elocuente y espontáneo, que fué interrumpido á menudo por estrépitos aplausos. A las diez y media abandonaba el local el público, y no se habian hecho pesadas á nadie aquellas horas.

Al terminar el discurso, uno de los asistentes, con asentimiento de otros muchos, pidió que se colocase en el salon el retrato del señor Rivera Delgado.

El extracto de dicho discurso tenemos que dejarlo para mañana, por exceso de materiales.»

El mismo periódico decía el dia anterior que era una de las mas brillantes esperanzas de la democracia española, y que habia tenido la virtud de renunciar á un consulado de primera clase por consagrarse á la propaganda popular.

*El Diario Mercantil*, órgano por 35 años del partido liberal y con cierta propension á favorecer siempre las clases conservadoras, dice sin embargo en el número del dia 24 de Agosto:

«En medio de una inmensa concurrencia que llenaba por completo el local, asistimos el sábado en la noche á la última de las conferencias públicas que ha celebrado en el Centro Popular instructivo el propagandista republicano Sr. Rivera Delgado. Muy alto en su fa-

vor hablaban los antecedentes de dicho señor y el juicio de la prensa, y nosotros haciendo abstracción de la opinión política al tratar de las dotes oratorias de dicho señor, formularemos con nuestra habitual imparcialidad el juicio que nos merece.

Las condiciones personales del Sr. Rivera Delgado ya predisponen en su pró cuando se le ve con desembarazo y facilidad dirigir la palabra á un público numeroso, facilidad y desembarazo propios de quien tiene la costumbre de hacerlo. Su aspecto ofrece algo de lo que pudiéramos llamar el apostol político. Suele en sus acentos aparecer vigorosa la inspiración y el entusiasmo, y aunque su predicación como dirigida á las masas ha de revestir formas vigorosas y sencillas á la par, y que vayan mas derechamente al corazón que á la cabeza, se revela en su discurso al hombre de ciencias y de estudio que es mas que de perorar amigo de argüir; se le ve usar de la dialéctica aun mas que de la retórica.

Existe una razón que nos hace mas apreciable la personalidad política del Sr. Rivera Delgado: la escuela radical que les sirve de enseñanza y no adopta las exageraciones á veces un tanto disolventes utópicas ó agresivas de algunos de sus correligionarios.

Al ejercer de un modo indudable con su palabra elocuente, honda sensación y profunda influencia en las masas, observamos, con placer, que no se dejaba llevar de esta supremacía para entregarse á ardientes y amenazadoras declamaciones, gérmenes altamente nocivos y perturbadores por lo general: si no que procuraba armonizar la doctrina del partido extremo á que pertenecía con la sensatez y la sana tendencia. Si trata de imitar á alguien seguramente es mas á Mirabeau que á Robespierre ó Danton.

En apoyo de esta opinión podemos aducir que el Sr. Rivera Delgado, antiguo redactor de la prensa mas liberal de Madrid, no escribe ahora en ninguno de sus órganos violentos y ultra radicales, y que en sus discursos ha atacado fuertemente todo lo que lleva este sello. Así le vimos el sábado combatir dura y terminantemente toda idea socialista ó comunista, insistir en que ninguna de sus palabras ni acusaciones se dirigen á las personas, á quienes respeta siempre, pedir el trabajo y la virtud en el pueblo como fuente y origen de todo progreso y bien estar social y político; condenar energicamente la guerra, clamar por la abolición de la pena de muerte, sobre todo en los delitos políticos, y enviar un telegrama al gobierno demandando indulto para los carlistas prisioneros. Censuró también la doctrina economista del proteccionismo como egoísta y exclusivista en grado sumo, defendió la utilidad de los adelantos en mecánica, demostrando que no irrogan perjuicio á los braceros industriales. Manifestó que para hacer la guerra innecesaria entre las naciones, debía hacerse innecesaria entre los individuos, estableciendo lazos de fraternidad y unión. Estableció con brillantez é inspiración la diferencia que existe en materias religiosas entre las instituciones divinas y las humanas, haciendo estallar una inmensa aclamación, que no sin notable complacencia vimos brotar espontánea al asegurar que ninguno obedecería al poder que le prohibiera la observancia del cuarto precepto del decálogo.

No son nuestra memoria y nuestra fuerza bastantes á recordar los pensamientos y teorías que, á semejanza de los indicados, desarrolló el Sr. Rivera Delgado en su última sesión pública. Solo si podemos hacer constar que dados los medios de propaganda actuales, este señor usa de ellos en provecho de su partido y sin detrimento de los demás, y que, justificando los continuos y fervientes aplausos que se le prodigan, su indisputable talento consigue algo muy digno de encomio; alumbrar sin quemar.

En el mismo número hallamos los siguientes sueltos:

«El Sr. Rivera Delgado, de cuya propaganda nos ocupamos en otra parte, ocupa un lugar muy lucido en las letras y en las ciencias. Es autor de una obra titulada *El Pueblo sufre* (ensayo sobre el genio y carácter de la revolución social en el siglo XIX), de otra *Lo que hace feliz á la mujer*; estudio filosófico-moral sobre la unidad de la vida, de una obra sobre *los genios precoces* y otras de no menos importancia.

Ha desempeñado la cátedra de derecho político ó internacional en el Ateneo de Madrid; de Hacienda pública y Derecho mercantil en el Ateneo de comercio de la misma capital y de Crítica estética, en el Fomento de las artes. Es á mas socio correspondiente de varias academias y sociedades científicas del extranjero y redactor, en lo concerniente á España, de la *Historia general del siglo XIX*, que una sociedad de escritores europeos publica en Ginebra.

Durante su conferencia en *El Centro Popular*, le fué presentado al Sr. Rivera, en nombre de aquella sociedad, un elegante di-

ploma de socio honorario de la misma, distinción que estimó en sentidas frases el indicado orador.

Hoy segun parece sale de esta capital con dirección á Madrid.

Deseamos mil felicidades á nuestro bien venido y que el claustro estime su vasta instrucción y aprovechadas luces.

REMITIDO.

LA PENINSULAR.

Cuando empezaron los socios de la *Peninsular* á pedir—en gran número—sus liquidaciones, el Sr. Madoz, tanto en las Juntas generales, como en los Boletines de la Sociedad, exortaba á los socios que no habian ni han liquidado, á que no se dejasen llevar de temores infundados, pues sus capitales é intereses estaban asegurados y garantidos; y que una infundada desconfianza y la aglomeración de pedidos de liquidaciones, podia producir fatales resultados á los intereses de la Sociedad en general; mientras que, teniendo confianza, podian sostener el crédito de la Sociedad y salvar sus capitales; pues en el caso de una liquidación general, todos saldrían perjudicados: estas exhortaciones hicieron que llevaran su confianza hasta acordar en Junta general la suspensión de liquidaciones, y autorizar al Director y Consejo de Vigilancia para que hicieran todo cuanto creyeran necesario en beneficio de los intereses sociales; ofreciendo el Director por su parte, que redoblaría su celo en beneficio de la Sociedad en general, procurando mejorar los capitales de los socios constantes; ó lo que es lo mismo, que no salieran mas beneficiados los socios que habian liquidado que los que no habian liquidado, y que por lo tanto eran los que sostenían la Sociedad.

Ahora bien: nosotros no dudamos de la rectitud y probidad del Director y Consejo de Vigilancia de la Sociedad; pero el resultado es, que mientras los socios que han liquidado cobran sin interrupción el cupon de sus obligaciones hipotecarias, y en caso de necesidad encuentran dinero si quieren negociar dichas obligaciones; los socios que no han liquidado, ya hace dos semestres que no cobran dividendo; y si quieren negociar las pólizas, no pueden verificarlo, porque es preferible perder todo el capital, á darlas en los precios á que las quieren pagar.

Bien sabemos que el Art. 37 de los estatutos dice, «que nunca dejarán de pagarse los cupones de las obligaciones» pero no podíamos pensar que ellos no cobrarían el dividendo, y creemos que en vez de salir beneficiados va á ser lo contrario.

Después de esto que dejamos dicho exortamos á nuestros colegas de Provincia y de Madrid para que se hagan eco de esta reclamación. En la delicadeza del Sr. Madoz está no solo dar explicaciones (que de seguro no le faltarán, aunque no sean mas que escusas y pretestos), sino tambien poner un remedio pronto y eficaz á este abuso que perjudica tantos intereses creados.

«Si después de todo será la *Peninsular*, un saca cuartos á los *Candidatos* para los *Candidatos*?

Traslado al Sr. Madoz.

NOTICIAS GENERALES.

—Dice un periódico: «La Junta provincial de primera enseñanza de Madrid, tiene proyectado premiar con medallas de oro, plata y menciones honoríficas, á los maestros que más se distinguen en la provincia por su inteligencia, aplicación y resultados en la enseñanza. Tambien se propone la Junta dar la preferencia de escuelas

vacantes á los profesores que reunan en más alto grado las expresadas circunstancias.»

Felicitemos á la Junta de primera enseñanza de Madrid por tan plausibles proyectos, y excitamos á las de provincias para que, inspirándose en el propio criterio, rindan un tributo de aprecio y consideración á esa respetable clase, consagrada á la educación de nuestros hijos.

—Una familia feliz. La primera de las noticias generales de *La Alianza* número 5.º del día 13 de este mes puede ampliarse con lo siguiente.

«El Sr. Hurtado (D. Antonio) 30,000 reales de sueldo; su padre D. Ignacio 12,000 en estadística y 8000 por lo menos como comisionado principal de Ventas; su hermano don Antero, Relator, bien podrá calcularse 12,000; D. Benito 8000 y D. José 4000, en la Administración Económica; D. Joaquin en telégrafos 5000; un cuñado, comisionado subalterno de ventas en Trugillo, no puede calcularse y otro que aspira á serlo y empleado, pero que aun no se ha sentado al banquete. Total 79000 rs. y no contamos otros 40 ó 50000 de D. Julian.

Méritos y servicios los del primero, prestados á la Unión liberal cuando era palaciega. Los de los demás, realistas, absolutistas clericales.

He aquí el modelo histórico revolucionario de la Unión.

Mientras tanto los progresistas, sus aliados, tocan y cantan el himno de Riego los satisfechos; bostezan de hambre los inutilizados en las luchas de la libertad contra el absolutismo y empuñan las armas de la Patria los cándidos y desinteresados para defenderles de sus antiguos amigos los neos, que no han tenido entrada como aquellos en el festín.

¿Podrá darse mayor ceguera á mayor imbecilidad? ¿Como no han de hacer esfuerzos titánicos, tender celadas y preparar sorpresas y urdir intrigas y arastrarse unas veces ó erigirse otras para conseguir traer á Montpensier, (á) Chapini ó Cain II) que cubra con su manto real tantos zánganos de colmena, viendo la maestra? Pero á fé que en su lugar vendrán las laboriosas abejas republicanas, que lanzarán de ella á aquellos glotonos improductivos, inclusa tal maestra.

Hasta otro día, si es necesario, que aun no está dicho todo.»

—Tomamos de la *Correspondencia* la siguiente noticia:

«Ayer á las seis fué sacado de la Capilla el beneficiado Milla sentenciado á la última pena é indultado por acuerdo del Consejo de ministros.»

—El mismo periódico da la noticia siguiente:

«Se han expedido las órdenes oportunas para que los consejos de guerra dejen de conocer en las causas instruidas con motivo de rebeliones ó conspiraciones carlistas, debiendo pasar las actuaciones á los tribunales ordinarios.»

—Antes de ayer debió salir de Ciudad-Real el cabecilla Polo con dirección á Almagro, escoltado por la guardia civil, á cuyo juzgado de primera instancia se han remitido las diligencias instruidas por el tribunal militar.

—Dice la *Correspondencia*:

«Los periódicos todos elogian la patirótica conducta del Sr. Topete al renunciar una vez mas el alto empleo de contralmirante que le fué conferido últimamente.»

—Dice el *Certámen*:

«Se ha descubierto en Barcelona una conspiración carlista de grandes proporciones.

Parece que entré los acuerdos que los carlistas habian tomado, era uno el de apoderarse de la madre y hermana del Conde de Reus en un día dado; pero nos aseguran que se llevaron chasco, puesto que han caído en la trampa de que no les era facil escaparse.»

—La dirección de instrucción pública ha dirigido á los rectores de las universidades una circular, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se considera en vigor para el pago de derechos de matrículas, grados, títulos y certificados profesionales, la tarifa de 9 de Septiembre de 1857, aneja á la ley de la misma fecha.

2.º Todo alumno, sin excepcion alguna, que se inscriba en cualquier facultad, instituto ó escuela, en mas de una asignatura, lo harán en la misma oja de matricula, y satisfaciendo los derechos que al grupo ó grupos de asignaturas que tome durante el curso correspondan.

3.º Los alumnos de las facultades á quienes la legislación vigente en la época en que cursaron la segunda enseñanza no haya obligado á emplear en su estudio seis años, cursarán las asignaturas preparatorias de la facultad respectiva, como lo establece el de-

creto de 25 de Octubre de 1868, ó durante el periodo de bachillerato de cada facultad.

4.º La inscripción en la matricula y la solemne apertura del curso académico se verificarán en los institutos y escuelas dependientes de las universidades, al mismo tiempo que en estas y en la forma establecida en la legislación vigente y reglamentos respectivos.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio de la obra, que con el título de *El Impuesto en España ó Nuevo Sistema administrativo*, esta publicando en Piedrahita D. Camilo Alonso Valdespino, jefe de Administración de 1.ª clase, cuyo primer tomo ha visto ya la luz pública.

El Señor Valdespino, reputado hacendista y conocido escritor, autor de la *La Ciencia Constitucional y Política* que con general aceptación se publicó por el año 1845, ha desarrollado en su nueva obra con el acierto y buen criterio que le distinguen las causas del malestar de nuestra Hacienda y los medios que deben aplicarse, tomando por base los principios incontestables de la economía política, aplicables bajo cualquiera forma de gobierno.

La obra del Señor Valdespino, contiene la base del impuesto, su forma los tratados particulares sobre las rentas, resultados comparados y las consecuencias del sistema.

Hoy que las cuestiones de Hacienda preocupan todos los ánimos y tienen por lo tanto un interés de actualidad y de utilidad práctica, la obra del Señor Valdespino, no lo dudamos, será acogida con general aceptación. Por nuestra parte le felicitamos por tan estudiado trabajo, fruto de muy profundos estudios en las materias que trata, y mas de una vez nos ocuparemos de algunos de los tratados que comprende en su obra.

Por de pronto podemos decir que ella resuelve el gran problema de la nivelación de los presupuestos que el autor demuestra palmariamente ser posible en España; con la práctica de las doctrinas que desenvuelve; y que hasta aquí viene siendo uno de los imposibles con que lucha nuestra Hacienda, fluctuando siempre con rumbo incierto sin que ninguno de los hacendistas empiricos que la han dirigido la haya podido sacar á flote, cual saca á la nave que lucha con viento contrario el entendido piloto que dirige su timon.

—Tiempo hace que venimos llamando la atención de las autoridades acerca de los robos que se vienen cometiendo en las inmediaciones de esta Capital. Hoy no podemos prescindir de hacerlo con mas interés que nunca porque el que ha tenido lugar en Santibañez del Rio el 25 último, es de tal naturaleza y le acompañan tales circunstancias que merece ser castigado pronta y eficazmente.

Una numerosa cuadrilla de hombres que podemos calificar de criminales sin igual en la historia de los crímenes, cayeron en la puerta de una casa donde vive una infeliz viuda, con la lanza de un carro que les sirvió de ariete, y penetrando en ellas puñal en mano, colgaron de una viga del techo á un pobre muchacho y maniataron á las otras personas que habia dentro, robando cuanto tenia, incluso la honra que es lo que mas precio representa.

Un desdichado bandido pareciendole poco sumir en la miseria á una numerosa familia (que horror! cometió el alevoso y abominable crimen de violación en la persona de una joven que tal vez no cuenta diez y seis años.

Este hecho por si solo es digno de ser reprimido severamente y las autoridades no cumplirán con su misión sino practican cuantas diligencias sean necesarias para descubrir el autor de tan brutal delito, como así tambien sus compañeros en el crimen.

La vindicta pública y la familia lastimada en su bien y honra claman por un castigo ejemplar.

Tomense cuantos antecedentes haya, reanense los todosindicios, y la espada vengadora de la justicia descargue su golpe certero sobre los que resulten autores de tan horribles atentados.

—La Banda de la Casa-Hospicio de esta Capital tocará esta noche en el Campo de San Francisco las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Polka (La Ebreá).
- 3.ª Redowa (La mariposa).
- 4.ª Duo de tenor y tiple en la ópera (Marta).
- 5.ª Polonesa.

—La protesta presentada al Ayuntamiento por uno de los Voluntarios de la 3.ª Compañía de una elección verificada en la misma,

GACETILLAS.

de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido desestimada por no ser *legales* las razones que en ella se encuentran.

Es *legal*, Ilmo. Ayuntamiento popular no avisar á los voluntarios para que elijan sus jefes? ¿es *legal* imponer jefes á las compañías sin contar si tienen ó no simpatías en ellas? ¿con qué derecho se presentan estos jefes delante de las filas? ¿con el derecho de la fuerza? pues rásquese la ley é impero el palo.

Y propósito de imposiciones é ilegalidades. ¿por qué consiente el Ayuntamiento al capitán de la 3.ª Compañía, si sabe como todos, que no está por sufragio ni aun por aclamación, sino impuesto por el Ayuntamiento revolucionario, del cual también formaba él parte?

Abrese informacion por el Ayuntamiento sobre todo lo ocurrido en la referida compañía por que no es de extrañar se admire al ver las repetidas quejas que de la misma recibe, y enonces se sabrá quienes son dignos de castigo ó de la reprobacion general.

—El viernes llegó á esta poblacion, procedente de Madrid, el representante de la acreditada compañía que ha de actuar en el teatro del Liceo.

—La destaralada habitacion que servia de depósito á los expedientes de la Universidad, ha sido convertida en un elegante archivo, merced al celo nunca desmentido del Ilmo. Sr. Rector del Establecimiento.

—Del mismo modo en el patio de Escuelas mayores se han llevado á cabo algunas mejoras, entre otras el embalsado, que se ha puesto casi completamente nuevo.

—El sábado celebraron junta los los profesores de las distintas facultades de esta Universidad, con el fin de ponerse de acuerdo respecto á algunos asuntos para el curso próximo.

Tan pronto como lleguen á nuestra noticia sus resoluciones las pondremos en conocimiento de nuestros suscritores.

—Una pregunta al Sr. Gobernador. ¿Cuando se cumplimentan las órdenes del ministerio de Fomento con relacion á las monjas? Han trascurrido ya los quince dias de término que se dieron hace cinco ó seis meses? ¿Por qué no se las traslada segun el arreglo acordado? ¿Siempre debilidad para con cierta gente!

—¿Qué trabajos tiene hechos el Ayuntamiento sobre el derribo de algunas Iglesias que por razon de ornato y seguridad pública debia haber hecho desaparecer?

Nos referimos en especial á la de S. Blas que, si mal no estamos informados, está denunciada por ruínosa por el arquitecto. Debilidad como siempre.

—Sucede con mucha frecuencia en las mañanas y en las noches que los amantes de la Floricultura por regar sus tiestos situados en los balcones, remojan al individuo que tiene la desgracia de pasar debajo, muy ageno de creer que encima de su cabeza se forma una *nuve*, cuyo *aguacero* puede correr toda la *turbia* escala, desde el agua limpia é inofensiva que ha lavado unas limpias manos, hasta la que ha contribuido á poner en estado de ser mirados ciertos utensilios necesarios á la vida. El prójimo que tiene la *suerte* de ser la víctima de un nubarron de la última especie, por demás está decir que si escapa de una pulmonía por el fresco de la *lluvia*, tiene que tomar un baño de agua de colonia y tirar los trapitos que llevara puestos en el momento de la *desgracia*.

Todo esto se evitaba si el Sr. Alcalde pusiera un bando en que prohibiera regar hasta cierta hora de la noche, ó permitiéndolo á todas horas del dia pero dentro de las habitaciones, pudiendo sacar los tiestos una vez enjugados á alegrar le vista de la calle.

Si V. S. no pone este remedio, casi vamos á desear los vecinos que remojen á V. S. aunque no sea mas que una vez.

CANDIDATOS Y CANDIDOTES.

Diputado casi rana  
Que dice en pleno Congreso  
Que le dieron solo hueso  
Cuando pensaba ir por lana,  
Y que, apesar de su voto  
Que se ha convertido en bote  
No quita el ansiado escote  
Y se queda *codi-rotto*...  
Candidote.

Calculista majadero  
Que arroja su anzuelo á España  
Porque aquí vé la eucanía  
Que le ha llenado el granero,  
Y encubriendo su avaricia  
Como las tuñas el gato,  
Sin olvidarse del plato  
La *gran tajada* codicia...  
Candidato.

Progresista furibundo  
Que con su eterna *chinchina*,  
Sin *progresar* se imagina  
Que ha de corregir el mundo;  
Idólatra sempiterno  
Que como Sancho simplete  
Se entrega á cualquier Quijote  
Que le *promete* el Gobierno...  
Candidote.

Perro hambriento que se lame  
Viendo de lejos la mesa  
Y que de ladrar no cesa

Para que España le llame  
Nuevo Roldan por valiente,  
Pero que teme un mal rato,  
Pues vé tras la mesa al *gato*  
Que le está enseñando el diente...  
Candidato.

Demócrata entusiasmado  
Por el sueño del deseo  
Que dijo á todo *si creo*  
Por *falsa luz* deslumbrado;  
Que en el antiguo *jigote*  
Que en la emigracion le dieron  
Tanto *gato* le metieron  
Que hoy *lo siente* en el cogote...  
Candidote.

Vástago de Rey que sabe  
Que hasta el reinar es un *Arte*  
(De la que á mi Dios me aparte)  
Con *reglas, doctrina y clave*;  
Rey que en agráz la ha estudiado  
Porque ya no hay mentecato  
Que dé su hacienda en *barato*  
A tanto *Rey abollado*...  
Candidato.

Y moderno jesuita  
Que *misterio* y red tendiendo  
Fué *monárquicos* haciendo  
Y hoy su ponzoña bomita;  
Unionista *enmascarado*  
O de nuestra España *azote*  
Que quiere llevarla en dote  
Y aun *cobrarlos lo atrasado*...  
Candidote, candidote.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Alianza del Pueblo:

Muy Sr. mio: Como pública contestacion á una carta altamente injuriosa, en que se me supone autor de los sueltos que á publicado el periodico de su digno cargo, sobre los señores D. Ramon Nieto y D. Antonio Hurtado, carta que obra en mi poder para llevar á su autor ante los tribunales, suplico á V. inserte estas líneas en *La Alianza*, con el único objeto de hacer público que no he intervenido en dicho asunto.

Ningun resentimiento tengo contra dichos señores, antes por el contrario me hano con la amistad de uno y otro, y si alguno tuviese, pública ó pridamente, se lo diria sin valerme del anónimo ni ocultar mi nombre.

Uno y otro Sr. me conocen suficientemente y creo no dudarán de la sinceridad de mis palabras, si les digo que en todos terrenos, sé, y de ello tengo dadas repetidas pruebas, zanjar mis resentimientos mas ó menos fundados, pero siempre de un modo noble y leal, como cumple á quien soy sin acudir á indirectas que no vienen bien con mi carácter algun tanto impetuoso.

Espero, Sr. Director que V. se servirá de

cir algo sobre esto para con el número, en que lo haga y la carta en cuestion, acudir á los tribunales competentes, ya que las condiciones especiales de la persona que la firma me impiden dirigirme á ella del modo que seguramente lo haria á no ser por dichas circunstancias.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—  
Ricardo Giron Severini.

Despues de esto, solo nos cumple decir que efectivamente el Sr. Severini está ageno á esta cuestion, y que estamos prontos á responder de lo que de ella pueda resultar. Dicho Señor solo se ocupa por ahora, y se viene ocupando desde la creacion del Periódico, de la parte Folletin y algunos artículos de fondo, que por el estilo de su autor son bien conocidos de todos.

ÚLTIMA HORA.

Dia 27. «Los restos de las partidas de la Mancha en número de 40 hombres, racionaron anoche en la Cañada; fuerzas del ejército les persiguen de cerca.—La noticia de haberse presentado una partida en Azpeitia ha resultado falsa.—Han sido presos en Tortosa los cabecillas Bon y Coqueta, de la disuelta partida de Alcalá.—En los demás puntos de la Provincia no ocurre novedad.»

Dia 28. «En Vierás, provincia de Castellon, se han presentado hoy á indulto con sus armas de fuego y blancas 52 facciosos procedentes de la partida Barrero, antes de Dembilio el Calderero.—Los jefes se han ocultado.—De la misma manera lo hicieron ayer en Vich 14 individuos con un titulado oficial.—En el pueblo de Santervas, provincia de Soria, se presentaron 7 individuos que robaron á un vecino 460 reales, una escopeta al Alcalde y otra al Estanquero.—Se considera como una partida de malhechores: no hay novedad en el resto de la península.»

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,  
Isla de la Rua, número 1.ª

Crispadas tiene las manos,  
Y por su boca entreabierta  
Risa delirante vaga  
En señal de su demencia.  
Dala el buen page su brazo  
Que ni rechaza ni acepta,  
Y anda con pasos inciertos  
Sin levantar su cabeza.  
Delante guian arqueros  
Que el paso alumbran con teas,  
Cruzan patios anchurosos,  
Abren una angosta puerta  
Y al panteon del castillo  
Bajan por tosca escalera;  
De fuertes barras de hierro  
Abren mohecida reja  
Desde donde se divisa  
La cruz, un muerto y dos velas,  
Y allí dejando á la loca  
Otra vez con llave cierran.  
No bien que subió el buen page  
Les habló de esta manera:  
Ahora ya deciros debo  
(Pues no consiente sospechas)  
Ibe traidor quien limpia tiene  
Como noble su conciencia,  
El porqué de mi conducta  
Que á alguno causó estrañeza.  
Nuestro Señor D. Ramiro  
(Que Dios en su gloria tenga)

—(Y al oír estas palabras  
Descubrieron sus cabezas)  
No puede ser que haya muerdo  
A manos de esa doncella  
A quien el dolor sin duda  
Extravia su cabeza.  
Es niña, y por tanto es débil.  
Loca está y parece ciega,  
Como pues... á D. Ramiro  
Insigne por su fiereza  
Y terror por su bravura  
De las huestes agarenas,  
Una niña ciega y loca  
Dar pudo muerte violenta?  
¿Qué ella lo dice?... ¿que importa.  
Si su razon no está cuerda?  
¿Quien sabe si sus palabras  
Misterios del alma encierran?  
«Oid... Y ademan haciendo  
De que llegasen mas cerca,  
Miró en redor... y á los labios  
El índice de su diestra  
Acercanoo misterioso,  
Con voz perceptible apenas  
Les dijo... y aqui la historia  
Lo que les dijo no cuenta.  
Solo si que alguno que otro  
Al oír la confianza  
«Tiene razon el buen page»  
Esclamó siendo tan bella...  
Algun rival alexoso...  
¡Dios en su gloria le tenga!

VI.  
PABLO EL PESCADOR.

¿Qué es la casualidad? ¿Qué es la fortuna?  
¿Qué son fatalidad ni providencia?  
¿Tal vez el mundo se debió al acaso  
Al combinarse por inconscia fuerza  
Vagando en los espacios tenebrosos  
Los átomos sin fin de la materia?  
¿Asi los seres todos mutuamente  
Se engendraron quizás en serie eterna  
Y frágil vida tuvo el relativo  
Sin que jamás el absoluto fuera?  
¿Quien sabe los millares de otros mundos  
Que del espacio en la region inmensa  
Írán flotando cual en mar eterno  
Naves sin fin que al puerto nunca llegan?  
¿Es el mortal un átomo del todo  
O hay algo más en él que la materia?  
¿Quién su destino marca cuando nace?  
¿Quién al morir despues le pide cuentas?  
Mas si nace fatal... ¿cómo responde?  
Y si libre nació ¿por qué la pena  
Y la fatalidad persigue á algunos  
Y gozan otros dichas y riqueza?  
¿Hay algo mas allá? ¿quien lo adivina!  
Unos dicen que sí, y otros lo niegan.

Sigue la noche oscura cual las dudas  
Que á la razon envuelven cuando piensa  
Misterios que suceden en la vida  
O arcanos en el mundo de la idea.

Tornemos á la casa solitaria



SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. a 25 centimos de real linea... Los autores de obras literarias...

EL IMPUESTO EN ESPAÑA.

NUEVO SISTEMA ADMINISTRATIVO POR D. CAMILO ALONSO VALDESPINO. Jefe de Administracion de 1.ª clase.

El dia que los españoles aprendan que, sin aumentar la cuota del contribuyente y disminuyendo el número de contribuciones...

Se vende el primer tomo en Madrid en las librerías de Baille-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana)...

Los suscriptores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas...

EDUCACION DEL BUEN SENTIDO, POR D. JAIME PORCAR Y TIO

Esta obra que ha sido recomendada por la Junta de Instrucción pública de Cuenca...

PEPSINA DE... (Advertisement for Pepsin medicine)

OBRAS DE D. M. RIVERA DELGADO.

- LO QUE HACE FELIZ A LA MUJER... EL ARTE DE VIVIR... LA RESTAURACION DE SALAMANCA... BIOGRAFIA DE RODRIGUEZ CAO... EL PUEBLO-LIBRE... EL MODO DE VER A DIOS...

FARMACIA DE ALBESPEYRES de Paris.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas... 1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES... 2.º PAPEL DE ALBESPEYRES... 3.º CAPSULAS RAQUIN...

Depósito general en España. Sr. Isidro Ferrer y Compañía, 54, Montera, Madrid.

EL AMIGO DE CONFIANZA. TRATADO de las ENFERMEDADES SECRETAS y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generación.

Dejando filosóficos problemas, Que tanto mas obscuros aparecen Cuanto que nuestra mente mas los piensa. Sin verse, entre las rocas y hecho el valle...

Contra las peladas peñas. Y— Despues al añadir llevando Al limpio pomo su diestra...

Tengo sospechas Que si el cielo me ayuda Por Pronto sabré si son ciertas...

